

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO (HUCSC) DE GRANADA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO CON LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PARA PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SERVICIO FACULTATIVO DE LABORATORIO CLÍNICO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO DE GRANADA (Cód 10021).

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.3 de la resolución de 2 de marzo de 2026 (BOJA núm. 44 de 5 de marzo) para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Laboratorio Clínico, en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada, mediante el sistema de concurso de méritos; y en el decreto 132 de 6 de abril de 2021, (boja núm. 66 de 9 de abril)

RESUELVE

Primero.- Aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidas al proceso de selección para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Laboratorio Clínico en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada convocado por la Resolución mencionada.

APELLIDOS Y NOMBRE

DÍA Y HORA PARA LA DEFENSA DEL PROYECTO DE GESTIÓN

José Vicente García Lario

07/05/2026 - a las 12,00 horas

Segundo.- Anunciar que la exposición pública del proyecto de gestión por parte de las aspirantes mencionadas tendrá lugar en la **Sala Multiusos de este Hospital**, sito en Avenida de la Innovación s/n, 18016 Granada, al cual quedan convocadas las personas que deseen asistir.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución y sus anexos se publican en los tablones de anuncios de la UAP y en la página web del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada, así como en la página Web del SAS, el día de su firma.

EL DIRECTOR GERENTE

P.D. la Directora Económico-Administrativa y de Personal
(Resolución de 15 de Octubre de 2020 de la Dirección Gerencia del Hosp. Univ. Clin S. Cecilio)

Página 1 / 1

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO "SAN CECILIO"
Avda. de la Innovación, s/n
18016 - GRANADA

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		04/05/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJALGAJVF2D6PAEN8AHQ7S6P8FL8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	